

*Plan de Escuelas Saludables y Entornos Saludables
Departamento de Totonicapán 2010 - 2012*

*Programa Conjunto “Alianzas para Mejorar la Situación de la
Infancia, la Seguridad Alimentaria y la Nutrición”*



Totonicapán, octubre 2010

Lista de Abreviaturas Utilizadas en el Documento

DIGEPSA	Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de apoyo
DE	Desviación estándar
ENRDC	Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
F-ODM	Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio
GT-ISAN	Grupo Técnico Interagencial de Seguridad Alimentaria y Nutricional
JICA	Japan International Cooperation Agency
MAGA	Ministerio de Agricultura y Alimentación
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OMS	Organización Mundial de la Salud
PMA	Programa Mundial de Alimentos
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la infancia
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
VNU	Voluntarios de las Naciones Unidas

INDICE

I.	Introducción	03
II.	Antecedentes	05
	A. Características del Departamento Totonicapán	05
	B. Programa Conjunto “Alianzas para Mejorar la Situación De la Infancia, la Seguridad Alimentaria y la Nutrición	09
	C. Objetivos del Milenio	10
	D. Escuelas Saludables	11
III.	Implementación Plan Estratégico Escuelas Saludables y Entornos Saludables en Totonicapán	20
	A. Objetivos	20
	B. Propósitos	
	C. Metas	21
	D. Componentes Plan estratégico Escuelas Saludables	
IV.	Construcción de Alianzas para Potenciar Resultados de la Estrategia Escuelas y Entornos saludables en Totonicapán	31
V.	Metodología	32
VI.	Población Beneficiaria	32
VIII.	Cronograma de actividades	33
IX.	Bibliografía	35
X.	Anexos	36
	Anexo 1 – Instrumento de Diagnóstico	37
	Anexo 2 - Instrumento de Monitoreo	42



Anexo 3 – Lista de Escuelas y Entornos Saludables	44
Anexo 4 - Módulos para la capacitación a docentes, Consejos Educativos, madres, padres de familia y escolares en Escuelas Saludables implementadas, con enfoque interculturalidad.	45
Anexo 5 - Plan de Capacitación a Educadoras	46

I. Introducción

Para contribuir a la reducción de la desnutrición crónica en Totonicapán e incidir en sus determinantes, se formuló el Programa Conjunto “Alianzas para mejorar la situación de la infancia, la seguridad alimentaria y la nutrición”, en respuesta a una de las prioridades del Plan de Gobierno, que es enfrentar el reto del creciente problema de la desnutrición crónica a corto, mediano y largo plazo.

El Programa Conjunto es financiado por AECID y participan las siguientes agencias del Sistema de Naciones Unidas: OPS/OMS, UNICEF, FAO, PMA, UNFPA y Oficina del Coordinador Residente.

La estrategia de Escuelas Saludable y Entornos Saludables, impulsada por la Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS, en el marco del Programa Conjunto, es una iniciativa orientada a promover educación en salud y nutrición, así como estilos de vida saludables, en el ámbito educativo, contribuyendo a la creación de ambientes saludables en 40 escuelas seleccionadas.

En Centro América, la OPS/OMS, inició la implementación de esta estrategia en la década de los '90, con la participación de las organizaciones locales involucradas en promover la salud comunitaria, especialmente de niños y jóvenes. Se emitieron dos resoluciones de apoyo político, firmadas por los Ministros de Educación de Centro América, quienes asumieron el compromiso de poner en ejecución este programa en pro del desarrollo humano. En Guatemala el 6 de octubre de 1993, se firmó el acuerdo Gubernativo No. 551-93 en donde se acordó crear una comisión bi ministerial responsable de la coordinación de planes, programas y proyectos de escuelas saludables.

Actualmente las escuelas saludables según el Ministerio de Educación se definen como “establecimientos educativos del nivel primario, donde la comunidad educativa (maestros, alumnos, padres de familia), desarrollan y promueven conocimientos, habilidades, destrezas en el cuidado integral de la salud personal, familiar y comunitaria”, enfocándose en el desarrollo y crecimiento de niños y niñas con alta autoestima, creatividad y valores morales que los lleven al desarrollo personal y colectivo.

Según el III Censo de Talla a Escolares de primer grado realizado a nivel nacional en el año 2008, en Totonicapán el 69.4% presentó retardo en crecimiento situación que está íntimamente relacionada con el desarrollo y aprendizaje del alumno.

El Programa Conjunto seleccionó 40 escuelas distribuidas en los ocho municipios del departamento, para implementar la estrategia de escuelas y entornos saludables, por medio de la promoción de estilos de vida saludables, establecimientos de huertos escolares y promoción de tiendas escolares, con intervenciones en salud, alimentación y nutrición, dirigidas a la comunidad educativa (escolares, padres de familia, maestros, maestras y consejos educativos).

Mediante esta estrategia se espera contribuir a crear condiciones favorables para el aprendizaje y desarrollo de los y las escolares, maestros capacitados y padres de familia involucrados y participando.

II. Antecedentes

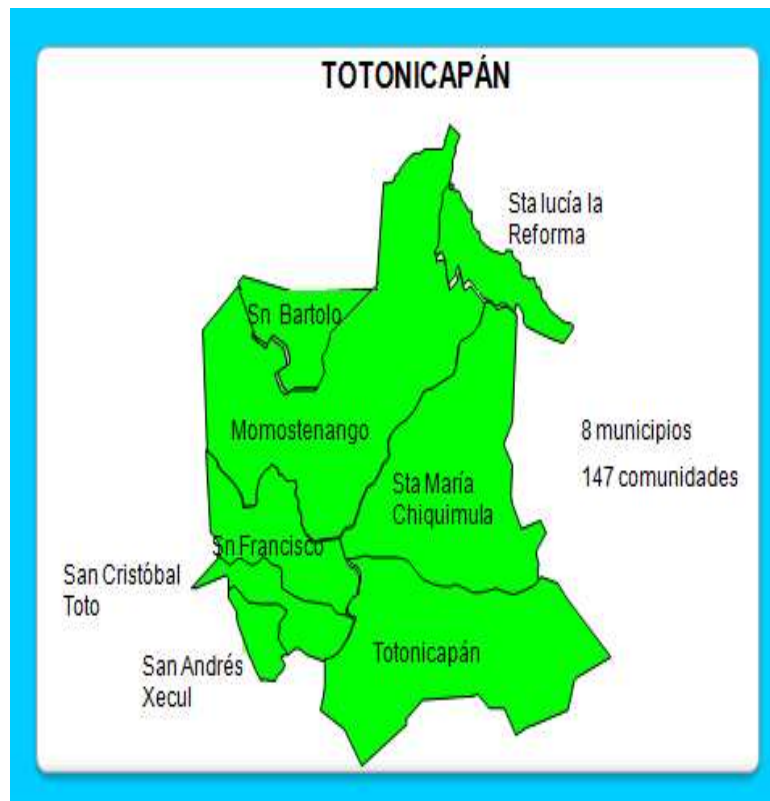
A. Características del Departamento de Totonicapán

1. Características Generales

El departamento de Totonicapán está ubicado a 203 km de la capital de Guatemala, con una población aproximadamente de 205,000 habitantes, predominantemente Maya- K'iche'. Se dedican a la producción de trigo, papa, frijol, maíz y haba, así como a la crianza de ganado ovino del cual obtienen la carne y lana que se utiliza en la confección de tejidos. Hay una fuerte producción de artesanías tales como: tejido, alfarería, cerámica y la fabricación de muebles de madera.

Su cabecera departamental es Totonicapán y en la Gráfica 1, se muestra la distribución geográfica que consta de ocho municipios: Totonicapán, San Cristóbal Totonicapán, San Francisco El Alto, San Andrés Xecul, Momostenango, Santa María Chiquimula, Santa Lucía la Reforma y San Bartolo Aguas Calientes.

Grafica 1. Distribución Geográfica del Departamento de Totonicapán



Totonicapán es un departamento que concentra población rural en pobreza extrema en donde en promedio, el 70% de la infancia presenta desnutrición crónica. Sus ocho municipios figuran entre los municipios de mayor pobreza del país y por ende, figuran dentro de las Acciones de Gobierno.

El 44% de mujeres son analfabetas, y el 57% de la población es joven. La demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos es de 35% y 25% de los embarazos no reciben atención prenatal.

La situación de pobreza y pobreza extrema por municipio, se presenta en el Cuadro 1. Se observa que los municipios con mayor nivel de pobreza son Santa María Chiquimula, Santa Lucía la Reforma y Momostenango.

Cuadro 1. Pobreza y extrema pobreza en los **Municipios** de Totonicapán

Municipio	Pobreza General	Pobreza Extrema
Momostenango	95.16	78.78
San Andrés X	89.50	52.87
San Bartolo AC	84.88	54.32
San Cristóbal T	80.31	41.99
San Francisco	91.80	63.79
Sta Lucía la Reforma	96.63	81.88
Sta María Chiquimula	97.62	91.06
Totonicapán	69.92	21.14

El analfabetismo en Totonicapán es de 51%, superior al promedio nacional (36.4%). En el Cuadro 2, se presenta la situación de analfabetismo por municipios del departamento. Se observa que siete de los ocho municipios, tiene un nivel de analfabetismo bastante alto, siendo Santa Lucía La Reforma el que presenta la cifra más alta (71%).

Cuadro 2. Porcentajes de analfabetismo en Municipios del Departamento de Totonicapán

Municipio	Porcentaje (%)
Momostenango	54.0
San Andrés Xecul	51.2
San Bartolo Aguas Calientes	37.6
San Cristóbal Totonicapán	47.4
San Francisco El Alto	51.6
Santa Lucía La Reforma	71.0
Santa María Chiquimula	67.1
Totonicapán	41.9
Total departamento	51.0
Total república	36.4

2. Situación de la Desnutrición Crónica

Según el Informe Final del III Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala, realizado del 4 al 8 de agosto de 2008, la prevalencia de retardo en talla en escolares de seis a nueve años de edad, es de 45.6%. Los departamentos con mayor prevalencia son: Totonicapán (69.4%), Sololá (65.2%), Quiché (63.9%), Huehuetenango (62.9%), San Marcos (55.5%), Chimaltenango (53.9%), Alta Verapaz (51.7%) y Chiquimula (50.5%).

El Departamento de Totonicapán presenta la mayor prevalencia de desnutrición crónica a nivel nacional, siendo más afectada el área rural (71.0%) que la urbana (51.3%). La situación de desnutrición crónica en cada uno de los municipios del departamento se presenta en el Cuadro 3, donde se observa que los municipios más afectados son Santa María Chiquimula (75.5%) y Momostenango (74.1%).

Cuadro 3. Prevalencia (%) de Retardo en Talla Total de Municipios del Departamento de Totonicapán, Según el Tercer (2008) Censo de Talla Realizado en Guatemala

Municipio	% Desnutrición crónica en Escolares
San Cristóbal Totonicapán	62.5
Totonicapán	65.2
San Bartolo	66.6
San Francisco El Alto	66.9
San Andrés Xecul	68.9
Momostenango	74.1
Santa María Chiquimula	75.5
Santa Lucía la Reforma	67.8

Fuente: Informe Final Tercer Censo Nacional de Talla. Guatemala, Junio 2009

B. Programa Conjunto “Alianzas para Mejorar la Situación de la Infancia, la Seguridad Alimentaria y la Nutrición”

El Fondo para el Logro de los ODM- MDG-F, fue creado en diciembre del 2006 con el aporte financiero del Gobierno Español destinado a las Naciones Unidas, para servir como instrumento en apoyo a los esfuerzos nacionales para acelerar el progreso en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Con este apoyo se espera:

- ✓ Incidir positivamente en la implementación de los ODM y combatir la desigualdad.
- ✓ Incrementar la apropiación nacional y la participación activa de la sociedad civil.
- ✓ Mejorar la eficacia de la ayuda al desarrollo con la pertinencia de las Naciones Unidas.

El F-ODM apoya a más de 120 programas en las siguientes áreas: igualdad de género, juventud y empleo, gobernanza económica, cultura prevención de conflictos, medio ambiente y cambio climático, nutrición de la infancia y sector privado. El F-ODM en Guatemala, financia cinco Programas Conjuntos, siendo *“Alianzas para mejorar la situación de la niñez, la Seguridad Alimentaria y la Nutrición”*, el último en ser aprobado en septiembre de 2009.

El Programa Conjunto, se desarrolla en el marco de la Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica (ENRDC). El SNU en Guatemala ha propiciado y favorecido la implementación de dicha estrategia a través del Grupo Técnico Interagencial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (GTISAN) del Sistema de Naciones Unidas, el cual está constituido por FAO, PMA, OPS/OMS, UNFPA, UNICEF y VNU, quienes ven en el F-ODM la oportunidad de apoyar a los titulares de derechos de Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro del marco institucional del Gobierno de Guatemala.

Los resultados esperados del Programa Conjunto son:

Resultado 1 - Mejoradas las capacidades de producción, acceso económico y consumo de alimentos de familias, especialmente rurales e indígenas, que viven en condiciones de vulnerabilidad física y social en ocho municipios del departamento de Totonicapán. Una de las metas de este resultado, consiste en ejecutar un plan estratégico de escuelas saludables y entornos saludables en

comunidades que participan en el Programa Conjunto del departamento de Totonicapán.

Resultado 2 - Incrementado el acceso a los servicios básicos de salud y nutrición para las niñas y los niños menores de 3 años y las mujeres en edad fértil, particularmente de la población rural e indígena de los ocho municipios de Totonicapán.

Resultado 3 - Incrementadas las capacidades de coordinación, análisis de información, y planificación de la SESAN y las entidades municipales para implementar la ENRDC.

Resultado 4 - Monitoreo y evaluación.

C. Objetivos del Milenio

En septiembre, los Jefes de Estado y de Gobierno así como altas autoridades de 189 países, incluida Guatemala, asistieron a la llamada “Cumbre del Milenio” de las Naciones Unidas, donde aprobaron la Declaración del Milenio, en la que se establecieron los “Objetivos y las Metas del Milenio”.

En la Cumbre del Milenio se definieron ocho objetivos, metas e indicadores, que medirán el progreso hacia el logro de los fines propuestos. Los objetivos son: 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre, 2) Lograr la enseñanza primaria universal, 3) Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer 4) Reducir la mortalidad infantil, 5) Mejorar la salud materna, 6) Combatir el VIH/SIDA, 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, 8) Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

D. Escuelas Saludables

1. Iniciativa Escuelas Saludables en Guatemala

La Iniciativa de escuelas saludables se impulsó en 1993, para desarrollar y fortalecer la promoción y la educación de salud en el ámbito escolar. Representantes de educación de 12 países, incluyendo Guatemala, suscribieron el acuerdo donde se comprometieron a:

- Favorecer la formación de conocimientos, actitudes y prácticas de alimentación y salud en alumnos, personal educativo y familias.
- Proporcionar a los alumnos las destrezas necesarias para vivir vidas saludables y favorecer el desarrollo y seguridad de su entorno
- Posibilitar el desarrollo físico, mental, emocional y social, la autoimagen positiva en alumnos y comunidad educativa.
- Desarrollar la conciencia de participación individual, familiar y social en acciones que favorezcan la salud.
- Integrar acciones de cuidado de ambientes y entornos a la comunidad educativa
- Lograr que las escuelas cuenten con la infraestructura, disponibilidad de agua, servicios de salud, alimentación, espacios deportivos y recreativos y de seguridad para todos.
- Integrar la educación para la salud en la currícula en forma coherente, fomentando la participación de los alumnos en el aprendizaje

2. Escuelas Saludables en el Departamento de Totonicapán

a) Ministerio de Educación –DIGEPSA - Cuerpo de Paz

El programa de escuelas saludables cuenta en la actualidad con el apoyo de Voluntarios del Cuerpo de Paz, con el fin de sensibilizar a alumnos de 32 escuelas oficiales rurales ubicadas en siete municipios: Santa María Chiquimula, San Andrés Xecul, San Francisco El Alto, Momostenango, San Cristóbal y San Bartolo Aguas Calientes y Santa Lucía la reforma; cubriendo una

población de aproximadamente 6,128 entre niños y niñas, con 190 docentes beneficiarios. A la fecha se tienen certificadas 15 escuelas y 10 de 17, en proceso de certificación.

Las escuelas saludables para ser certificadas en Totonicapán, deben lucir limpias y contar con: letrinas limpias, agua potable para beber (hervida o clorada) en cada clase o en la escuela, suficientes chorros para las prácticas de higiene, limpieza y buena preparación de la refacción escolar, además de un basurero en cada aula.

Las escuelas saludables en Totonicapán se han desarrollado con el objetivo de formar prácticas higiénicas en los alumnos con la participación y colaboración de directores, maestros, escolares, los padres y madres de familia. Además, se contribuye para que cuenten con una infraestructura sanitaria mínima.

3. Definición Escuelas Saludables:

El Ministerio de Educación las define como el “Centro educativo en el cual, los alumnos y alumnas logran un armonioso desarrollo biológico, emocional y social en un ambiente de bienestar institucional y comunal, desarrollando estilos de vida saludables, compartido con sus familias, maestros, personal de la escuela y la comunidad”.

Estas escuelas pretenden mejorar el estado nutricional de los y las escolares así como optimizar la calidad nutricional del consumo de alimentos y fomentar hábitos saludables en las y los estudiantes, tomando en cuenta que las escuelas son un campo esencial en la lucha por combatir los hábitos inadecuados.

4. Componentes de la Escuela Saludable

a) Desarrollo Curricular - El desarrollo de competencias establecidas en el Currículum Nacional Base (CNB), se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los Pueblos y de la Nación.

El desarrollo personal, las características culturales y los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica constituyen los fundamentos de la transformación Curricular, haciendo énfasis en:

- La valoración de la identidad personal, cultural y en la interculturalidad y en las interacciones entre los sujetos que además de construir un ejercicio de democracia participativa, fortalecen la interculturalidad.

- La inclusión de contenidos en salud y alimentación que permitan promover la cultura sanitaria y el mejoramiento de las condiciones ambientales de la escuela, el hogar y la comunidad.

b) Entorno Saludable - Se refiere a la creación de un ambiente seguro y agradable en el ámbito escolar. El desarrollo de actividades de protección de la salud de los alumnos, a través de estrategias del *A, B, C* (aulas, baños y cocinas), donde los niños y niñas sin discriminación, tienen plena participación educacional en los programas y actividades de promoción de la salud.

c) Participación Activa de la Comunidad Educativa y el Gobierno Municipal - Se promueve la participación de las familias, estudiantes, docentes, autoridades comunitarias y municipales en acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se pretende hacer de la escuela un laboratorio curricular y comunitario en la que la comunidad educativa encuentre espacios para aprender y practicar conocimientos y experiencias de producción y promoción de la seguridad alimentaria y nutricional, con medidas para asegurar el acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos que el organismo humano necesita. También, para que las familias que se encuentran en condiciones de extrema pobreza, aprendan nuevas formas de producir y conservar los alimentos, por medio de las hortalizas y huertos escolares.

Reconociendo que la salud es mayormente el producto de los entornos donde se vive, estudia y trabaja, las escuelas saludables tienen el gran desafío, y oportunidad, de contribuir al logro de las Metas de Desarrollo del Milenio, en el

contexto de los objetivos del sector social, tanto salud como educación tienen un compromiso ineludible en el logro de dichas metas

5. Protagonistas de una Escuela Saludable

A continuación se describe a cada uno de los actores responsables de realizar y llevar a cabo las actividades propuestas de la estrategia de escuelas saludables:

- a) Maestros y maestras** – Son los que promueven conocimientos, habilidades y destrezas en las y los alumnos, para la identificación de factores que inciden en la desnutrición crónica, practicarán actividades educativas relacionadas a la hortaliza escolar en función de la producción, acceso, disponibilidad, consumo y aprovechamiento biológico de alimentos que pueden ser cultivados y producidos desde la escuela.

Las y los maestros, serán personas dispuestas a ser mediadores entre los contenidos, los valores, las creencias y avances de la sociedad y el alumno para que éste los pueda asumir y aprender de forma creativa.

Su preparación con respecto a las nuevas tecnologías le debe llevar a usarlas para hacer del aprendizaje algo motivador y sugerente, a la vez, que no sólo orienta a sus alumnos en el encuentro y uso de estas tecnologías, sino que les hace investigar y aportar sus propios conocimientos en una búsqueda de la aplicación de éstas para hacer un mundo mejor para todos.

Los y las maestras deben ser capacitadas continuamente y brindarles el apoyo necesario para que puedan promocionar la educación para la salud y nutrición con énfasis en la enseñanza de habilidades para la vida, afrontar y proteger su salud y bienestar, con enfoque de género e interculturalidad.

- b) Alumnos y alumnas** - La formación integral de alumnas y alumnos será el objetivo principal del sistema escolar; serán los y las responsables de aprender los estilos de vida saludables,

participando activamente y orientados por los maestros y maestras así como de sus familiares.

La misión de la escuela más que proponer valores, es proporcionar a sus alumnos y alumnas los instrumentos lógicos, mentales y psicológicos, para descubrir por sí mismos la escala de valores de un modo crítico.

El alumno y alumna que salga de la escuela saludable será una persona capacitada para el diálogo intercultural, creativo y crítico, con capacidad para la adaptación a los cambios y con la posibilidad de seguir aprendiendo.

- c) Las familias** - Actualmente se reconoce la importancia que la responsabilidad de la educación de los alumnos y alumnas sea compartida, es decir, además de los maestros y maestras deben participar los familiares, padres y madres, además de grupos sociales en los que se desenvuelven.

Cada vez más, la educación y los aprendizajes dependen de una realidad contextual más amplia, de ahí que sea necesario, dentro de los elementos personales de esta escuela, la aportación de la familia, al igual que la del alumno y profesores ya que ésta va a estar muy condicionada y mediatizada por el contexto, no sólo en cuanto a su situación geográfica, sino también, en cuanto a la cultura y valores que rigen y orientan su actuación

En la formación de las familias se ha de tener todo esto muy en cuenta, para que la distancia que separa a la familia de la escuela se vaya haciendo cada vez menor.

La escuela debe hablar en un lenguaje que debe ser comprendido por las familias si se quiere caminar juntos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

Las familias bien preparadas son necesarias en esta nueva escuela, para que el proceso de crecimiento que van a ir realizando sus hijos pueda ser llevado a cabo de forma conjunta escuela-familia. Se quiere avanzar en el crecimiento de los alumnos y las alumnas como personas. La meta está es ir desarrollando día a día, una escuela que proyecte una educación que haga al hombre más persona y a la sociedad más justa.

- d) Consejos educativos** - Los consejos educativos son organizaciones descentralizadas con personalidad jurídica y conformada por madres y padres de familia, encargados y encargadas, maestros y maestras, directores y directoras, lideresas, líderes comunitarios que trabajan para el mejoramiento del proceso educativo.

Estos consejos educativos funcionarán según la base legal de que los creó y regula, para alcanzar sus objetivos entre los cuales está identificar las necesidades prioritarias de la comunidad educativa y planear propuestas de solución.

6. Criterios de certificación de las escuelas saludables (Cuerpo de Paz y MINEDUC)

Para considerar saludable una escuela, se requiere de esfuerzos y disciplina por parte de los docentes y de la comunidad educativa en general, que los estudiantes practiquen hábitos saludables y se tenga la infraestructura sanitaria escolar necesaria.

Para que las escuelas puedan alcanzar la meta, el grado de "saludable" se ha dividido en tres niveles, con el propósito de motivar la participación de la comunidad y hacer alcanzables dichos niveles. Estos niveles son:

Nivel I

1. Se realizan lecciones de salud al menos dos veces por semana en el aula
2. Todas las aulas cuentan con un rincón de salud y la ruleta de la higiene
3. Al menos el 75% de los estudiantes practican hábitos saludables
 - Lavado de manos después de usar el baño
 - Lavado de manos antes de comer la refacción escolar
 - Cepillado de dientes después de la refacción
 - Llegar limpio de su cuerpo y vestimenta
4. La escuela cuenta con agua 5/5 (las cinco horas que están en la escuela, los cinco días de la semana).

5. La escuela cuenta con al menos ocho chorros para los estudiantes.
6. Los maestros (as) y padres de familia están capacitados en diseño y manejo de pequeños proyectos escolares y han realizado por lo menos un proyecto que beneficie a la escuela
7. Los docentes, Junta Escolar, Consejo Escolar y/o padres de familia, tienen un programa de alimentación y nutrición escolar
8. La escuela luce limpia.

Nivel II

1. La tienda escolar y personas que venden en la escuela solamente distribuyen comida saludable
2. La basura de la escuela es clasificada
3. La refacción escolar sirve solamente menús saludables
4. Al menos el 80% de los estudiantes practican hábitos saludables
5. La escuela cuenta con letrinas (o servicios sanitarios lavables) y cocina
6. La escuela cuenta con un plan de manejo de desastres (el más probable en la comunidad) y hace un simulacro al menos dos veces al año.
7. La escuela cuenta con sistema de control de peso y talla para todos los niños y niñas (primer grado).
8. El edificio cuenta con las condiciones mínimas de salud, iluminación, sin contaminación visual y por ruido.

Nivel III

1. La escuela cuenta con un plan de protección de su fuente de agua
2. La escuela mantiene coordinación con el servicio de salud de su jurisdicción para impulsar acciones de promoción y prevención de la salud escolar, en cada ciclo escolar.

3. La escuela cuenta con un programa excelente de educación que involucre a los niños con discapacidades y facilita la movilización de los mismos.
4. Los docentes proveen un programa activo de salud mental a sus estudiantes.
5. La escuela tiene un ambiente psicosocial armónico y estimulante libre de agresiones de violencia verbal, física o psicológica
6. La escuela tiene un ambiente ecológico; de conciencia de protección ambiental.

7. ¿Cómo promover estilos de vida saludable en las escuelas?

Promover estilos de vida saludable, lleva a tomar en cuenta factores de variada naturaleza. Se debe tener un concepto general que involucre la vida mental, y biológica como: los procesos de vida donde se incluyen aspectos sociales, tradiciones, hábitos, conductas y comportamiento de los niños y niñas así como de los grupos de población que conllevan a la satisfacción de las necesidades humanas para alcanzar el bienestar en la vida.

Los estilos de vida deben ser vistos como un proceso dinámico que no solo se compone de acciones o comportamientos individuales, sino también de acciones de naturaleza social.

Entre los factores protectores o estilos de vida saludables se pueden citar:

- ✓ Tener sentido de vida, objetivos de vida y plan de acción.
- ✓ Mantener la autoestima, el sentido de pertenencia y la identidad.
- ✓ Mantener la autodecisión, la autogestión y el deseo de aprender.
- ✓ Brindar afecto y mantener la integración social y familiar.
- ✓ Tener satisfacción con la vida.

“Plan Estratégico Escuelas Saludables y Entornos saludables en Totonicapán”

- ✓ Promover la convivencia, solidaridad, tolerancia y negociación.
- ✓ Capacidad de auto cuidado.
- ✓ Seguridad social en salud y control de factores de riesgo como desnutrición, obesidad, vida sedentaria, estrés, y algunas otras patologías como relacionadas a la niñez escolar.
- ✓ Ocupación de tiempo libre y disfrute del ocio.
- ✓ Comunicación y participación a nivel escolar, familiar y social.
- ✓ Accesibilidad a programas de bienestar, salud, educación, culturales, recreativos, entre otros.

La estrategia para desarrollar estos estilos de vida saludables en un solo término es el compromiso individual y social convencido de que sólo así se satisfacen necesidades fundamentales, se mejora la calidad de vida y se alcanza el desarrollo humano en términos de la dignidad de la persona.

Para asegurar el éxito de la iniciativa de escuelas saludables, se considera que son básicos, la abogacía en los ámbitos políticos normativos y la capacitación en los niveles operativos con la finalidad de que los diversos sectores se involucren en la iniciativa y generen acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los y las alumnas, sus familias y su comunidad.

III. Plan de Escuelas Saludables en el Departamento de Totonicapán 2010-2012

El Programa Conjunto, formuló el Plan 2010 a 2012, para el fortalecimiento de la Escuelas Saludables del departamento, tomando en cuenta la situación actual de desnutrición crónica en los escolares en del departamento de Totonicapán, y considerando las Metas de Desarrollo del Milenio, con énfasis en los objetivos directamente relacionados con la estrategia.

A. Propósito

Contribuir a la transformación de la escuela en un espacio permanente de desarrollo educativo, donde todos los actores asumen el compromiso de alcanzar una educación con calidad, que se vea reflejada en la formación integral de los alumnos, en la actualización de los docentes y directivos y en el bienestar de la familia y la comunidad.

B. Objetivos

1. General

- a) Fortalecer la salud integral de los y las escolares desarrollando, actitudes y prácticas favorables en salud y nutrición, que contribuyan a mejorar su calidad de vida y su bienestar físico, mental y social.

2. Específicos

- a) Contribuir a fortalecer a los consejos educativos, los docentes, los escolares y los padres de familia de las escuelas seleccionadas por el Programa Conjunto, a través de la educación en salud, nutrición, estilos de vida saludables y huertos escolares.
- b) Contribuir a fortalecer las intervenciones en salud y nutrición de los y las escolares a través de la promoción y desarrollo de actitudes y prácticas favorables para su crecimiento y desarrollo.

- c) Revisar y adecuar material educativo en salud y nutrición al contexto cultural de la comunidad escolar.
- d) Identificar y desarrollar alianzas con otras instituciones que contribuyan con la estrategia.

B. Metas

- 40 escuelas seleccionadas, implementan el plan escuelas saludables y entornos saludables 2010-2012, en el ámbito de jurisdicción del Programa Conjunto.
- 100% de Consejos Educativos y grupos de madres y padres de familia así como estudiantes de las 40 escuelas capacitados en temas de salud y nutrición.
- 40 escuelas participantes cuentan con material técnico-pedagógico, para la puesta en práctica de las actividades escolares.
- Al final de tres años, 40 escuelas certificadas. Por lo menos 20 en el Nivel I, 15 en el Nivel II y 5 en el Nivel III.

C. Componentes del Plan Estratégico Escuelas Saludables y Entornos Saludables

Para la implementación de las Escuelas Saludables y Entornos Saludables, se establecieron los siguientes componentes:

1. Diagnóstico

Para determinar y analizar la situación de las escuelas en las comunidades donde ejecuta sus acciones el Programa Conjunto del departamento de Totonicapán, se contempló la necesidad de realizar un diagnóstico dirigido específicamente a las 40 escuelas seleccionadas (Anexo 1), utilizando el instrumento de diagnóstico incluido en el Anexo 2, elaborado a partir del que utiliza el Ministerio de Salud y Asistencia Social para realizar monitoreo a las escuelas saludables (Anexo 3).

Los objetivos del diagnóstico son los siguientes:

- Determinar los servicios básicos con que cuenta la escuela seleccionada.
- Determinar los hábitos de higiene personal de los y las escolares así como del ambiente escolar.
- Identificar la existencia de huertos escolares y su uso.
- Determinar la existencia y uso de la cocina en las escuelas.
- Enumerar las intervenciones en salud, nutrición y salud reproductiva dirigidas a los alumnos y alumnas de las escuelas seleccionadas.
- Determinar los hábitos alimentarios de los escolares.
- Identificar el material educativo disponible para los escolares con contenidos en salud, nutrición y salud reproductiva.

2. Capacitación

La capacitación será dirigida a maestras, maestros, consejos educativos, escolares y madres y padres de familias, en temas relacionados con:

- Definición de escuelas y entornos saludables
- Seguridad alimentaria y nutricional
- Educación en salud, alimentación, higiene y nutrición
- Cinco claves para alimentos y agua segura
- Tiendas saludables
- Fortalecimiento de la organización de las comisiones y Consejos Educativos.
- Promoción de la salud mental y emocional.
- Elaboración de perfiles de proyectos
- Salud reproductiva

En el Anexo 4, se incluye el plan de capacitación para el primer año.

3. Adecuación intercultural y con enfoque de género de materiales educativos en salud, alimentación y nutrición para maestros, padres y madres de familia y escolares.

El material educativo deberá responder a las necesidades del estudiante, del maestro y maestra y de los padres y madres de familia, con pertinencia cultural.

El material se utilizará para apoyar el desarrollo de niños y niñas en aspectos relacionados con el pensamiento, el lenguaje oral y escrito, la imaginación, la socialización, el mejor conocimiento de sí mismo y de los demás, lo que contribuirá a facilitar la enseñanza de un aspecto específico, constituyendo una ayuda o elemento auxiliar en el proceso de aprendizaje-enseñanza.

El material educativo puede ser un elemento particular o general, que todos utilicen para hacer que el educando piense y por ende saque sus propias conclusiones. El libro por ejemplo, resulta ser un muy buen material educativo. Se puede educar a un niño mediante un libro de características infantiles que logre identificar al pequeño y que saque las diferentes enseñanzas que siempre logra aportar la literatura infantil.

La expectativa que existe entre los niños y niñas es una característica que se debe aprovechar. Esa capacidad de asombro que los lleva a internalizar las cosas que van aprendiendo es de lo que los encargados de la enseñanza y la educación deben aprovechar para así cumplir con su labor. Es por esto también que el material educativo que se utilice debe cumplir con la característica de lo llamativo, de lo intrigante, para que así los estudiantes, se interesen y lo tomen para no dejar ese aprendizaje.

4. Intervenciones en salud y nutrición:

Las intervenciones que se ejecutarán estarán coordinadas con el MSPAS. Entre estas se pueden citar las siguientes:

- ✓ Suplementación con: Hierro y ácido fólico: de acuerdo con las normas del MSPAS.

- ✓ Desparasitación, según normas del MSPAS.
- ✓ Evaluación antropométrica: Mediciones de peso y talla a escolares (una vez al año).
- ✓ Fluorización para los niños y niñas de las escuelas (Jornadas de higiene bucal)
- ✓ Educación en salud reproductiva.

5. Estrategia de Huertos escolares de las Instituciones del Estado con acompañamiento de FAO

En esta intervención la FAO y el MAGA apoyarán a las escuelas del Ministerio de Educación, seleccionadas por el Programa Conjunto en el Departamento, en el establecimiento de huertos escolares para promover alimentación saludable y fomento del rescate de la cultura alimentaria.

El huerto escolar es una herramienta educativa donde los escolares pueden aprender a cultivar sus alimentos y hacer partícipes a sus padres en el proceso de aprendizaje.

Los huertos escolares son áreas cultivadas que se encuentran alrededor o cerca de las escuelas que pueden emplearse fundamentalmente con fines didácticos, pero que también permiten la producción de algunas hortalizas, frutales y especias que serán consumidas por los alumnos en la escuela complementando la refacción escolar y la tienda escolar.

Entre los objetivos de los huertos Escolares se pueden citar los siguientes:

- Desarrollar capacidades cognoscitivas en los estudiantes y mejorar la diversidad de la dieta e incidiendo en los cambios de comportamientos y hábitos alimentarios y nutricionales de los escolares y sus familias.
- Fortalecer la organización de la comunidad escolar como base para el funcionamiento y la sostenibilidad del Huerto Escolar.

“Plan Estratégico Escuelas Saludables y Entornos saludables en Totonicapán”

- Fortalecer las capacidades técnicas de la comunidad educativa para manejar y hacer producir huertos escolares bajo un enfoque agroecológico y educativo.
- Fomentar habilidades para la vida a través del desarrollo de actividades educativas utilizando métodos participativos en temas de educación, nutrición, salud, producción y medio ambiente, que permitan hacer frente con mayor capacidad, a los riesgos de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, relacionados con la agricultura y el cuidado de los recursos naturales.

El huerto escolar deberá cumplir con lo siguiente:

- Recuperar las plantas medicinales (manzanillas, hierbabuena etc.), para que los y las escolares conozcan su cultivo
- Producir hortalizas para aumentar la disponibilidad de alimentos altamente nutritivos fuente de micronutrientes como vitaminas y minerales.
- Innovación de cultivos

6. Tienda Escolar

La tienda escolar es otro instrumento para el fomento de venta de alimentos nutritivos, económicos, con pertinencia cultural. Es el espacio que contribuye al fomento de valores tales como respeto, transparencia, negociación a favor de una alimentación saludable, que puede permitir el aprovechamiento del consumo de alimentos seguros, rescatando la cultura alimentaria local.

El objetivo de una tienda escolar es promover la venta de alimentos saludables (frutas y verduras, refrescos naturales), prohibir la venta de alimentos no saludables (bolsitas, refrescos) y de cigarrillos, a los menores de edad, en las áreas cercanas a las escuelas.

Las tiendas escolares se abastecerán de productos provenientes de los huertos escolares con el fin de aprovechar los alimentos producidos en éstos en preparaciones nutritivas, saludables, adecuadas a los escolares y a su cultura.

La tienda escolar se constituye en una excelente opción al momento de preferir comidas. Se encuentra dirigida por personas capacitadas en salud y nutrición así como en preparación de alimentos y dispuestas a brindar la mejor atención a los estudiantes, maestros y maestras.

Entre los objetivos de las Tienda Escolar Saludable están los siguientes:

- Brindar mayor atención a la comunidad escolar mediante la venta de productos alimenticios saludables, higiénicos y adecuados a las edades del escolar.
- Procurar la reducción del precio de venta de los productos y mercancías que se expendan, de tal manera que sea inferior al que priva en el mercado.
- Generar recursos económicos propios para contribuir a resolver los problemas y necesidades presupuestales y de mantenimiento de los planteles escolares.

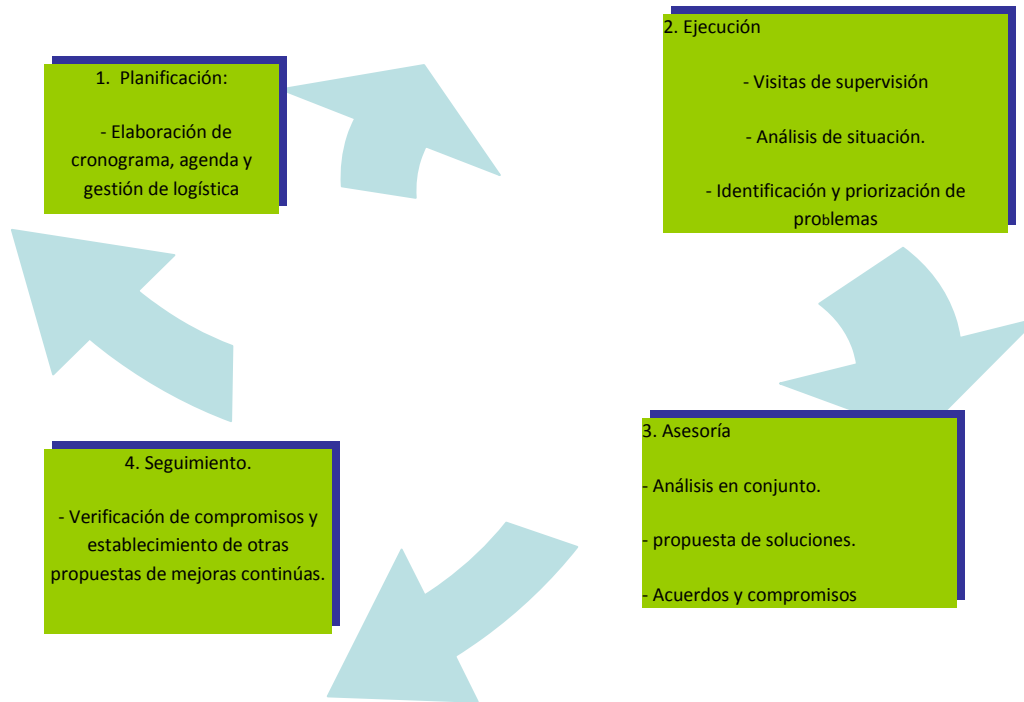
7. Monitoreo y evaluación

El Monitoreo es el proceso continuo y sistemático mediante el cual se verifica la eficiencia y la eficacia de un programa mediante la identificación de sus logros y debilidades y en consecuencia, recomendar medidas correctivas para optimizar los resultados esperados. Es el seguimiento rutinario de las actividades de éste plan a través de una medición regular y continúa para verificar si las mismas se están realizando y contribuyendo a los logros propuestos.

La evaluación, es el proceso integral y continuo de investigación y análisis de los cambios más o menos permanentes que se materializan en el mediano y largo plazo, como una consecuencia directa o indirecta del quehacer de un proyecto en el contexto.

El monitoreo y evaluación tienen que efectuarse durante toda la intervención de manera constante.

El siguiente esquema nos muestra los pasos a seguir para verificar el monitoreo y evaluación del plan.



a) Resultados esperados e indicadores

En el proceso de la evaluación se verifica si se realizaron las acciones correctas para lograr los objetivos propuestos, estableciendo indicadores de resultados. En el Cuadro 4, se presentan los resultados e indicadores de éste plan.

Cuadro No. 4.

Resultados Esperados e Indicadores del Plan 2010-2012

No.	<i>Resultado Esperado</i>	<i>Indicadores</i>
1.	40 Escuelas de los 8 municipios del departamento de Totonicapán han implementado el plan de escuelas saludables y entornos saludables.	% de escuelas que implementaron el plan escuelas saludables y entornos saludables. % de escuelas que cuentan con diagnostico situacional.
2.	40 Consejos educativos, han sido fortalecidos y capacitados en los temas de salud y nutrición.	% de Consejos Educativos capacitado en temas de salud y nutrición % de padres y madres fortalecidos y capacitados en temas de salud y nutrición.
3	Por lo menos, el 80% de docentes, estudiantes, padres y madres de familia, capacitado en temas de salud y nutrición.	% de estudiantes capacitado en temas de salud y nutrición. % de docentes capacitado en temas de salud y nutrición % de padres y madres de familia capacitado en temas de salud y nutrición.
4.	40 Escuelas de los municipios de Totonicapán seleccionadas por el Programa Conjunto, con intervenciones en salud y nutrición.	% de escuelas fortalecido con intervenciones en salud y nutrición. % de niños y niñas suplementado con hierro y acido fólico, desparasitante en las escuelas. % de niños y niñas, por escuela, desparasitado. % de escolares beneficiarios de por lo menos una intervenciones de higiene oral (fluorización). % de niños y niñas evaluado con peso y talla.

5	40 Escuelas con adecuación del material educativo con énfasis en temas de salud y nutrición con pertinencia cultural.	% de escuelas que fueron fortalecidas con material en salud y nutrición, con pertinencia cultural.
6	40 Escuelas fortalecidas con recurso humano: (educadoras), equipo antropométrico, equipo mínimo de cocina.	% de escuelas que fueron fortalecidas con contratación de educadoras.
		% de escuelas fortalecidas con equipo mínimo de cocina.
		% de escuelas que fueron fortalecidas con equipo antropométrico (balanzas).
7	40 Escuelas con huertos escolares, tiendas escolares que promueven alimentación saludable.	% de escuelas con huerto escolar implementado.
		% de escuelas con tienda escolar saludable, implementada
		% de escuelas capacitado en el tema de huertos escolares.
		% de escuelas capacitado en el tema de refacción escolar.
% de escuelas capacitado en el tema de tiendas escolares saludables.		
8	40 Escuelas certificadas con los criterios adoptados por el Programa Conjunto.	% de escuelas certificadas como escuelas saludables por nivel de certificación.

b) Indicadores Trazadores – Estos se presentan en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Indicadores Trazadores de Nutrición Monitoreo y Evaluación del Plan 2010-2012

Nombre del Indicador	Construcción del Indicador	Fuente
Prevalencia (%) de desnutrición crónica	No. de niños y niñas de 6 a 9 años, por debajo de -2 DE/total de niños y niñas de 6 a <10 años evaluados con peso y talla	Informe de evaluación del estado nutricional de los y las escolares de primer grado.
% de prevalencia de desnutrición aguda	No. De niños y niñas de 6 a 9 años, debajo de -2 DE/total de niños y niñas de 6 a <10 años evaluados con peso y talla	Informe de evaluación del estado nutricional de los y las escolares de primer grado.
% de niñas y niños de 6 a 14 años suplementados con hierro y ácido fólico.	No. De niñas y niños de 6 a 14 años suplementadas con hierro y ácido fólico / población total de niñas de 6 a 14 años en las escuelas saludables y entornos saludables	Informe de la actividad de suplementación con micronutrientes.
% de escuelas certificadas como escuelas saludables	No. de escuelas certificadas en cada uno de los niveles, por año de implementación del Plan.	Informes de avance de la implementación del Plan de Escuelas Saludables.

IV. Construcción de alianzas para potenciar Resultados de la Estrategia Escuelas y Entornos saludables en Totonicapán

A través de la Oficina del Coordinador Residente y del Programa Mundial de Alimentos se han establecido alianzas estratégicas con la Fundación Tigo con la finalidad de complementar y agilizar la puesta en marcha y potenciar los resultados de la Estrategia de Escuelas Saludables en el Departamento de Totonicapán. La cooperación de la Fundación Tigo se ha enmarcado en la Estrategia A, B, C orientada al mejoramiento y remozado de las aulas, cocinas y material educativo para los maestros y alumnos.

A. Remozamiento de las escuelas: Aulas (A)

Las aulas son espacios o lugares donde se enseña y los alumnos aprenden, adquieren habilidades y conocimientos. Las aulas comprenden el mobiliario y material adecuado, y debieran contar con iluminación, ventilación, e higiene dentro y fuera de la misma.

B. Readecuación o construcción: Baños (B)

Los servicios sanitarios básicos tienen la finalidad de promover buenas prácticas de higiene personal y del entorno.

B. Readecuación y Equipamiento de los Espacios para Preparación de Alimentos: Cocinas (C)

Estos espacios deben ser aprovechados como una herramienta para la educación alimentaría nutricional y promoción de hábitos alimentarios saludables, con participación de las mujeres organizadas involucradas en la preparación de los alimentos. Contribuyen a potenciar la adquisición de conocimientos y habilidades relativas a nutrición y salud de la familia y la comunidad, el presupuesto familiar y la compra de alimentos nutritivos, formas de preparación de alimentos nutricionalmente mejorados, culturalmente aceptados y de bajo costo, así como dinámicas de participación y organización comunitaria para enlazar las escuelas con las comunidades.

V. Metodología

Para la implementación del plan de Escuelas Saludables y Entornos Saludables, se deben seguir los siguientes pasos:

1. Coordinación MSPAS-MINEDUC-MAGA a nivel nacional-departamental y local.
2. Participación y movilización social para lograr la participación de padres de familia en las actividades.
3. Alianzas público - privadas – trabajo MINEDUC:OCR-FundaciónTIGO
4. Coordinación interagencial OPS/OMS, FAO, UNICEF, UNFPA y PMA
5. Revisión e intercambio de experiencias con MSPAS, MINEDUC, MAGA, Sistema de Naciones Unidas (ie. Oficina del Coordinador Residente, FAO, OPS/OMS, PMA, UNFPA, UNICEF), Cuerpo de Paz , JICA, USAID.
6. Capacitación a personal técnico y comunidad educativa
7. Identificación y desarrollo de alianzas con instituciones que apoyen la estrategia.

VI. Población beneficiaria

La población beneficiaria con la estrategia de Escuelas saludables y entornos saludables a desarrollar por el Programa Conjunto, es la comunidad educativa de 40 escuelas seleccionadas y está representada por:

- A. 8,000 niños y niñas las escuelas
- B. 306 maestros y maestras de las escuelas
- C. 40 Consejos Educativos, uno por escuela objetivo
- D. Padres y madres de los escolares

VIII. Cronograma de Actividades

El Cronograma de Actividades de Implementación del Plan se presenta a continuación:

Cronograma para la Implementación del Plan de escuelas saludables 2010-2012, en 40 escuelas del departamento de Totonicapán. Mayo 2010.

Componentes	Actividades	Año 1				Año 2				Año 3			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Implementación del Plan de Escuelas Saludables	1. Coordinación con: - MINEDUC y MSPAS - Autoridades Escolares - Autoridades Municipales												
	2. Contratación de 8 educadoras en salud y nutrición												
	3. Elaboración de plan de capacitación de educadoras en salud y nutrición												
	4. Implementación del plan de capacitación de educadoras en salud y nutrición												
	5. Socialización del Plan de Escuelas Saludables												
	6. Supervisión y Monitoreo del plan de Esc. Saludables												
2. Diagnóstico Situacional: Servicios básicos, hábitos de higiene, existencia/uso de huertos escolares y existencia/uso de cocinas, intervenciones en salud y nutrición, material educativo y hábitos alimentarios.	1. Elaboración de protocolo de diagnóstico												
	2. Recolección de datos												
	3. Elaboración del informe de diagnóstico												
	4. Actualización permanente de diagnóstico												
3. Capacitación a: Maestros, estudiantes, padres/madre de familia y Consejos Educativos	1. Elaboración de plan de capacitación por grupo objetivo: a) Maestros b) Estudiantes c) Padres y madres de Familia d) Consejos Educativos												
	2. Ejecución de planes												
	3. Evaluación de planes												

4. Materiales Educativos con Pertinencia Cultural	1. Detección de necesidades																		
	2. Diseño y validación de materiales																		
	3. Reproducción de materiales																		
5. Intervenciones en Salud y Nutrición: Suplementación, Desparasitación, Evaluación del Estado Nutricional, Fluorización, Salud Reproductiva, según normas del MSPAS.	1. Elaboración de protocolos para cada una de las intervenciones																		
	2. Implementación de protocolos																		
	3. Evaluación de protocolos																		
6. Implementación de intervenciones Huertos Escolares	1. Planeación de la intervención																		
	2. Implementación del plan																		
	3. Monitoreo y evaluación																		
6. Implementación de Tienda Escolar	1. Planeación de la intervención																		
	2. Implementación del plan																		
	3. Monitoreo y evaluación																		
7. Monitoreo y supervisión																			
8. Alianzas																			

X. Bibliografía

- ¹ Organización Panamericana de la Salud, 1995. Escuelas promotoras de salud: modelo y guía para la acción. http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/HS/EPS_SILOS36.pdf
- ² INCAP. Nutrición en Escuelas Saludables. <http://bvssan.incap.org.gt/local/file/PPNT020.pdf>
- ³ Organización Panamericana de la Salud, 2008. Escuelas-Entornos Saludables. http://colombianutrinet.org/index.php?option=com_content&view=article&id=379:escuelas-saludables-entornos-saludables&catid=119&Itemid=260
- ⁴ OPS, 1998. Escuelas Promotoras de la Salud: entornos saludables y mejor salud para las generaciones futuras http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/HS/EPS_Entornos.pdf
- ⁵ JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas). Promoción de Escuelas Saludables para el Aprendizaje. Manual de Salud Escolar http://www.junaeb.cl/prontus_junaeb/site/artic/20100305/asocfile/20100305092739/6_escuelas_saludables_y_contratapas.pdf
- ⁶ Organización Panamericana de la Salud y Ministerio de Ambiente de la Nación, 2005. Portafolio Educativo de Municipios Saludables. Buenos Aires. <http://www.ops.org.ar/publicaciones/otras%20pub/portafolio%20educativo%20municipios%20sal.pdf>
- ⁷ SIAS. Estrategias de Promoción de la Salud en prevención de Enfermedades Vectoriales: Escuelas Saludables Grupos de Acción en Salud (GAS)
- ⁸ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y Organización Panamericana de la Salud, 2004. Nota conceptual sobre los huertos escolares: la mejora de la nutrición y educación infantiles mediante programas de horticultura escolar. <http://www.fao.org/sd/erp/SchoolGardensNoteS.pdf>
- ⁹ Ippolito-Shepherds, Josefa. 2003. Las Escuelas Promotoras de la Salud en las Américas: una iniciativa regional. <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/006/j0243m/j0243m03.pdf>
- ¹⁰ INCAP. Seguridad Alimentaria y Nutricional en Municipios fronterizos de Nicaragua y Costa Rica <http://www.rlc.fao.org/iniciativa/cursos/Curso%202006/Mod3/1b.pdf>
- ¹¹ PAHO, 2006. Las 5 claves para mantener los alimentos seguros <http://www.paho.org/spanish/AD/DPC/VP/fos-5-claves-afiche.pdf>; FAO, 2002. Nota conceptual sobre los huertos escolares. <http://www.fao.org/sd/erp/SchoolGardensNoteS.pdf> ; FAO, 2007. Tiendas escolares saludables. <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/012/ak614s/ak614s00.pdf>



IX. ANEXOS

Anexo 1

INSTRUMENTO DE DIAGNOSTICO

ESCUELAS SALUDABLES Y ENTORNOS SALUDABLES PROGRAMA CONJUNTO "ALIANZAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICION" TOTONICAPÁN

Nombre de la Escuela: _____ Fecha: _____

Departamento: _____ Municipio: _____

Comunidad: _____ Paraje: _____

No. De maestros: _____ No. Maestras _____ No. De alumnos: _____ No. Alumnas: _____

Nombre del director (a) _____

Grados atendidos por cada maestro (a) _____

Instrucciones: Marcar con una X en el espacio de sí o no si, según sea la respuesta, que se presenta a continuación.

Requisitos de Salud en una Escuela saludable y entornos saludables	SÍ	NO	Observaciones
A. Servicios Básicos			
1. Agua entubada			
2. Agua clorada			
3. Depósitos de agua (tinacos, pilas y toneles) limpios			
4. Servicio sanitarios (porcelana lavable o letrina)			
5. Servicios sanitarios separados para niñas y niños			
6. Existen lavamanos o pila para lavado de manos en uso			
7. Enseres de limpieza : escobas			
8. Trapeadores			
9. Depósitos de basura,			
Sub-total			

B. Hábitos de higiene personal	SI	NO	Observación
10. Las alumnas y los alumnos: tienen acceso a jabón,			
11. Los estudiantes cuentan con toalla (individual) para el secado de manos.			
12. Los estudiantes cuentan con palangana para lavado de manos.			
13. Las y los alumnos cuenta con cepillo de dientes y pasta de dientes.			
14. Las y los alumnos se lavan las manos con agua y jabón después de usar el baño o letrina.			
15. Las y los alumnos se lavan las manos con agua y jabón antes de ingerir alimentos (desayuno, refacción)			
16. Las y los alumnos se cepillan los dientes después de ingerir alimentos (desayuno, refacción)			
17. Las y los alumnos son supervisados por un maestro en la práctica de hábitos de higiene.			
Sub-total			
C. Ambiente Saludable	SI	NO	Observación
<ul style="list-style-type: none"> • 18. La escuela está libre de fuentes de contaminación (basura, humo, ruidos, publicidad) 			
<ul style="list-style-type: none"> • 19. Los alrededores de la escuela están libres de fuentes de contaminación 			
<ul style="list-style-type: none"> • 20. El sistema de recolección de basura es adecuado (tapado, clasificar la basura) 			
21. Baños para niñas			
22. Baños para niños			
Sub.-total			

D. Acciones de Salud Escolar	SÍ	NO	Observación
23. Hay jornadas de desparasitación con Albendazol dos veces al año			
24. Hay jornadas de suplementación con micronutrientes (hierro y ácido fólico) por lo menos dos veces al año			
25. Hay evaluación antropométrica (talla y peso) por lo menos una vez al año.			
Sub- total			
E. Organización y Promoción en Salud	SI	NO	Observación
26. Hay una Comisión de Escuela Saludable			
27. Los padres de familia están organizados y llevan a cabo acciones en salud			
28. Los alumnos están organizados y llevan a cabo plan de acción en salud			
29. Hay alumnos reciben capacitaciones en temas de salud y nutrición.			
30. Los maestros y maestras reciben capacitaciones en temas de salud y nutrición			
31. Los consejos educativos reciben capacitaciones en temas de salud y nutrición			
32. Los padres y madres de familia están organizados y reciben capacitaciones en temas de salud y nutrición			
Sub-total			
F. Servicios Complementarios	SI	NO	Observación
33. Hay huerto escolar			

34. El huerto escolar produce alimentos saludables (hiervas, hortalizas, etc)			
35. Participan los escolares en actividades relacionadas a los huertos escolares			
36. Hay una tienda escolar			
37. La tienda escolar vende alimentos frescos (verduras, frutas, panes, refrescos naturales)			
38. Las personas que venden en la tienda escolar están capacitadas en manejo higiénico de los alimentos			
39. Las personas que venden en la tienda escolar usan redcillas y gabachas.			
40. Hay cocina escolar			
41. Hay equipo mínimo (ollas, paletas, picheles, cubetas, cucharones, tablas de picar, cuchillos)			
42. La cocina escolar prepara alimentos nutritivos (atol de cereal, pan o galleta)			
43. Las personas que atienden la cocina escolar están capacitadas en manejo higiénico de los alimentos			
44. Las personas que atienden la cocina escolar usan redcillas en el cabello y gabachas.			
45. Existen limpiadores en la cocina			
46. Hay jabón en la cocina			
47. Hay “pashte”, para lavar trastos en la cocina			
Sub-total			
G. Material educativo	SI	NO	Observación
48. Las escuelas cuentan con material de apoyo audiovisual			
49. Existe material didáctico sobre nutrición y salud dentro de las aulas.			
50. Realizan actividades educativas relacionadas a higiene salud y nutrición.			

H. Salud Reproductiva			
51. Las escuelas y/o aulas cuentan con material educativo relacionado a salud reproductiva			
52. Los y las estudiantes han recibido charla acerca del desarrollo de las mujeres y el hombre.			
53. Los y las estudiantes han recibido charlas sobre planificación familiar o algún tema relacionado a salud reproductiva.			
54. Han estado o está embarazada alguna estudiante			
55. Hay botiquín escolar con medicamentos mínimos necesarios para el estudiante.			
Total del punteo			

(F) _____

Director (a) Escuela

(F) _____

Educadora

Vo. Bo. _____

Supervisor

Observaciones generales: _____

Anexo 2

INSTRUMENTO DE MONITOREO

ESTRATEGIA ESCUELAS SALUDABLES Y ENTORNOS SALUDABLES DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

Nombre de la Escuela: _____

Municipio: _____ Aldea _____ Paraje _____

No. aulas _____ No. De Maestras: _____ No. Maestros: _____

De niños _____ No. De Niñas: _____

Director (a): _____

Fecha: _____

Instrucciones: a continuación se presentan las siguientes preguntas.

Por medio de la observación contestar lo siguiente

1. Se lavan las manos después de usar los servicios sanitarios los niños y niñas de la escuela?

No. De niños y niñas que usan la letrina: _____

No. Estudiantes que se lavan las manos: _____

2. Se observan limpios los niños y niñas de cuerpo y vestimenta

• Tienen la cara limpia: si _____ no _____

• Están peinados: si _____ no _____

• Sus brazos y manos están limpias si _____ no _____

• Su ropa se observa limpia: si _____ no _____

3. Cuentan con sistema de lavado de manos?

Si _____ En qué consiste el sistema? _____

No _____

4. Cuentan con un sistema de cepillado de dientes?

En el aula: Si _____ NO _____

Fuera del aula: si _____ No _____

5. Se lavan las manos antes de la refacción: si _____ no _____

6. Se lavan las manos después de la refacción: si _____ No _____

7. Se cepillan los dientes después de la refacción: si _____ No _____

8. Tienen letrinas la escuela: NO _____ Si _____ Cuántas _____

- Están separadas por niños y niñas: si _____ No _____

- Estado: Limpios _____ sucios _____ regulares _____

_ Tienen tapadera si _____ no _____ Están pintados _____

9. Qué proyectos de saneamiento se han hecho en la escuela desde que comenzó el programa en Escuelas

Observaciones: _____

(f) _____

Responsable del monitoreo

Anexo 3

Lista de Escuelas Saludables y Entornos Saludables Seleccionadas

Programa Conjunto “Alianzas para mejorar la situación de la infancia la seguridad alimentaria y la nutrición”

MUNICIPIO	No.	ALDEA O CANTÓN	NOMBRE DE LA ESCUELA
TOTONICAPAN	1	Tzanixnam	Papuerta, Tzanixnam
	2	Rancho de Teja	Paraje Xeman, Rancho de Teja
	3	Maczul	Pasajoc, Maczul
	4	Chimiente	Chimiente
	5	Maqzul	Pamaczul, Maqzul
MOMOSTENANGO	1	Caserío Pancá,	Valle del Sol, Caserío Pancá,
	2	San José Sigüilá	San José Sigüilá
	3	Tzanjón	Paraje Chicho, Tzanjon
SAN ANDRÉS XECÚL	5	Chosuc, Palomora	Chosuc, Palomora
	6	San Felipe Xejuyup	Paraje Xemutzujche, San Felipe Xejuyup
	7	Nimasac	Nimasac
		Los Tuices	
SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES	1	Aldea Pitzal	Paraje Chuixacol, Aldea Pitzal
	2	Aldea Tierra Blanca	Paraje Pachoc, Aldea Tierra Blanca
	3	Aldea Tzanjon	Aldea Tzanjon
	4	Aldea Buena Vista	Aldea Buena Vista
	5	Paxaqtub'	Aldea Choki
	6	Paraje Nueva Esperanza	Paraje Nueva Esperanza
	7	Aldea Patulup	Centro, Aldea Patulup
SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	1	Chirijcacia	Chirijcacia
	2	Nueva Candelaria	Tecun Uman 1, Nueva Candelaria
	3	Patachaj	Pasajcab 2, Patachaj
	4	Chwi' Ulin	Aldea Patachaj
SAN FRANCISCO	1	Rancho de Teja	Rancho de Teja
	2	Chivarreto	Chivarreto
	3	San Antonio Sija	Chonimacorrall, San Antonio Sija
SANTA LUCIA LA REFORMA	1	San Luis Sibilá	Caserio Bella Vista, San Luis Sibilá
	2	Pamaría	Paraje Pacorrall, Pamaría
	3	Oxlajuj	Oxlajuj
	4	Chiguan	Paraje Xesaclac, Chiguan
	5	Gualtux	Sector 1, Paraje Paxan, Gualtux
	6	Sacasiguan	Aldea Chuicarnat, Cant. Sacasiguan
	7	Patulup	Canton Iximche, Patulup
	8	Ichomchaj	Ichomchaj
SANTA MARÍA CHIQUMULA	1	Aldea Xe'cococho	Aldea Xe'cococho,
	2	Aldea Xecacja	Aldea Xecacja
	3	Aldea Chuacorrall	Paraje Chichik, Chilux
	4	Aldea Racana	Paraje Tazab'akej
	5	Aldea Patzam	Paraje Chiaj

Anexo 4

Módulos para la capacitación a docentes, Consejos Educativos, madres, padres de familia y escolares en Escuelas Saludables implementadas, con enfoque interculturalidad.

Módulo	Contenidos
Módulo 1: Escuelas saludables, concepto y proceso	Conceptos de Escuelas Saludables, diagnóstico de estado de salud escolar
Módulo 2: Seguridad Alimentaria y Nutricional	Conceptos de Seguridad Alimentaria y Nutricional y guías alimentarias para la población guatemalteca > de 2 años
Módulo 3: Educación en Salud, Alimentación y Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conceptos acerca de: nutrición, salud, clasificación de desnutrición, importancia de una alimentación adecuada y balanceada ✓ Macro y micronutrientes ✓ Peso y talla ✓ Higiene personal y del entorno ✓ Agua segura
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 5 claves para alimentos y agua segura <ul style="list-style-type: none"> • Utilice agua y alimentos seguros para su consumo • Practique la limpieza • Separe las carnes, pollo y pescado crudos del resto de alimentos • Cocine los alimentos completamente • Mantenga los alimentos a temperaturas seguras (bien frío o bien caliente)
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Huertos Escolares <ul style="list-style-type: none"> • Definiciones generales • Creación y manejo del huerto escolar, incluyendo métodos mejorados de producción de alimentos, y horticultura • Nutrición y huertos escolares • Huertos escolares y programas de alimentación escolar.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tiendas saludables <ul style="list-style-type: none"> • Higiene de personal y de alimentos e infraestructura en las tiendas saludables. • Almacenamiento de alimentos • Alimentos saludables en tiendas escolares, preparaciones • Alimentos “chatarra” como fuente de obesidad

Fuente: INCAP. FAO, 2002; PAHO, 2006; FAO, 2007.



Anexo 5

Plan de Capacitación a Educadoras